

¿EL CRISTO ROTO QUE SALVÓ A SAN JOSÉ DE GRACIA? REPERCUSIONES DEL PROYECTO TURÍSTICO-RELIGIOSO “EL CRISTO ROTO” COMO INSTRUMENTO DE DESARROLLO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE GRACIA, AGUASCALIENTES.

Luis Daniel Cueto López.¹

El municipio de San José de Gracia se ubica en la región poniente del estado de Aguascalientes, a pesar del rezago que en términos de desarrollo económico y social ha manifestado históricamente, el sustento de su economía se ha basado en actividades primarias como la agricultura y ganadería, siendo la producción de maíz la actividad más recurrente. Sin embargo, con la intención de impulsar el desarrollo de la región especialmente a dicho municipio, se le adhirieron políticas regionales insospechadas que han provocando transformaciones sustanciales en su dinámica social, económica y cultural. La puesta en marcha -en el año 2006- del proyecto turístico-religioso: “El Cristo Roto de la Isla”, santuario construido en un basamento de la Presa “Plutarco Elías Calles” y planeado 57 kilómetros al sur del municipio, es decir, desde la capital del estado, formó parte de esas políticas encaminadas por el gobierno estatal con los objetivos primordiales de: Promover el turismo de la región, incentivando con la instauración de esta obra su actividad económica, sentar las bases de un corredor turístico con una afluencia semanal de 5 mil visitantes y así beneficiar a la población involucrada en la prestación de servicios, evitar la migración principalmente de jóvenes hacía los Estados Unidos y finalmente propiciar un espacio para realizar actividades religiosas en torno a la escultura. La intención del presente trabajo es evidenciar el contexto socioeconómico y demográfico preliminar a dicha instauración, describir el proyecto citado y finalmente exhibir la discusión la cual nos lleva a cuestionarnos de que si bien la percepción del municipio se ha modificado en años recientes a ser estimado actualmente como uno de los mas prósperos, ¿Qué repercusiones ha experimentado el municipio como consecuencia de la instauración del proyecto turístico-religioso: “El Cristo Roto”?

Palabras Clave: Políticas regionales, San José de Gracia, desarrollo.

¹ Profesor- Investigador del Departamento de Sociología y Antropología, Universidad Autónoma de Aguascalientes. Tel. (449) 910-74-00 ext. 303, correo electrónico: ldcueto@correo.uaa.mx

Introducción

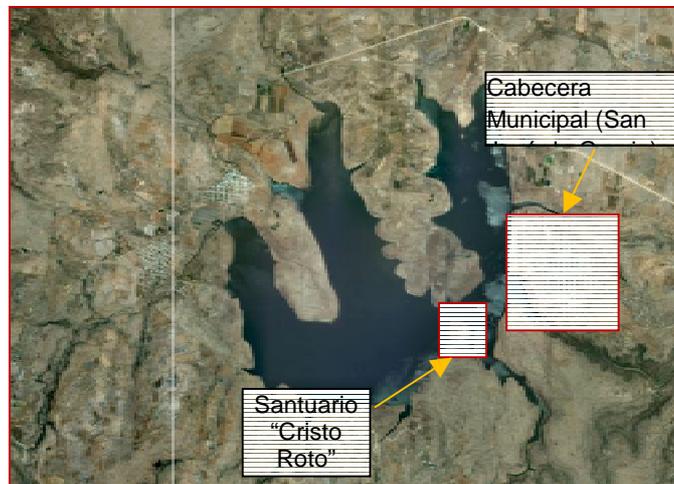


Imagen 1

Fotografía satelital del Municipio de San José de Gracia, Aguascalientes (Imagen extraída de: Google Heart)

San José de Gracia, (en adelante SJG) es uno de los 11 municipios que conforman el Estado de Aguascalientes², debido a sus condiciones socioeconómicas y geográficas compone junto con el municipio de Calvillo la región Poniente del Estado³, este a su vez, pertenece a la región centro occidente del país, tiene una altitud de 2,050 msnm y cuenta con un territorio de 856.94 km.², representando con ello el 15.39% de la superficie total del Estado, Su organización política la integran la cabecera municipal del mismo nombre y 12 comunidades más, derivado de sus particularidades es considerado por estudiosos del desarrollo regional - junto con El Llano y Tepezalá - como los municipios con mayor rezago en términos de desarrollo social y económico (Padilla,1:2010). Aun y con estas condiciones que se abordaran más adelante, SJG ha sobresalido desde antes de su fundación e instauración como municipio en 1953, por cimentar su desarrollo en actividades económicas inherentes al sector primario: el campo se ha utilizado principalmente para la siembra de maíz y frijol, y en la ganadería a la crianza y comercialización de bovino caprino y ovino, estas actividades económicas experimentaron

² San José de Gracia se encuentra a 57 km. De la ciudad de Aguascalientes, Limita al norte con los municipios de Calvillo y Jesús María, Al Este con el Estado de Zacatecas, Al sur con Pabellón de Arteaga y Rincón de Romos, Finalmente al Oeste con el Estado de Zacatecas.

³El Estado de Aguascalientes se encuentra ordenado territorialmente en 4 regiones:

Región valle norte: Cosío, Rincón de Romos y Tepezalá

Valle sur: Pabellón de Arteaga, San Francisco de los Romo, Jesús María y Aguascalientes

Oriente: Asientos y El Llano

Poniente: San José de Gracia y Calvillo

un considerable impulso en cuestiones de desarrollo debido a la construcción entre los años de 1927 y 1928 de la presa “Plutarco Elías Calles” y en 1929 al inicio de funciones del primer distrito de riego en México, siendo obras complementarias de considerable magnitud como parte de las políticas agrícolas implementadas en aquel entonces por el titular del Gobierno Federal Plutarco Elías Calles y que, sumadas a la reforma agraria (consistente entre otros rubros, por desaparecer los latifundios en la región propiciando con ello el reparto de tierras a los trabajadores desposeídos) permitieran potencializar el desarrollo del municipio y el valle de Aguascalientes.

Aunado a sus actividades económicas, la población de SJG conserva (a pesar de los embates de la globalización y modernidad) tradiciones que a lo largo de los años aún prevalecen como signos distintivos de su identidad, la Feria regional del Maíz que se celebra en los primeros días de Enero y que dentro de sus actividades se encuentra el tradicional desfile conmemorativo a la reforma agraria, manifiesta la magnitud de la importancia que se le otorga a el maíz en la vida cotidiana de la comunidad, Aunado a ello, en el transcurso del año se llevan a cabo celebraciones religiosas como la fiesta patronal de la Inmaculada Concepción y de El Cristo Original, este último representa el icono identitario en la vida religiosa de los lugareños.

Es en este contexto, que la vida social y económica de SJG se ha distinguido históricamente por preservar características relativamente homogéneas en las dimensiones sociales, económicas y culturales anteriormente citadas, Sin embargo, un acontecimiento que vino a trastocar la dinámica social que por décadas se ha manifestado como rasgos distintivos del citado municipio, fue la instauración en el basamento de la Presa “Plutarco Elías Calles” del Santuario del “Cristo Roto de la Isla⁴”, proyecto turístico-religioso materializado en el año 2006 como parte de las políticas regionales implementadas por el gobierno del estado de Aguascalientes orientadas -de acuerdo al discurso oficial- al impulso del desarrollo económico de la región y de generar un espacio permanente que traducido en un polo de atracción turística conformara en el estado, junto con las festividades de la capital como lo son la ya prestigiosa Feria Nacional de San Marcos que se celebra en los meses de Abril y Mayo y el Festival de las Calaveras en Octubre y Noviembre, entre otros, el abanico de opciones de esparcimiento para la población en el ámbito regional y nacional, atrayendo con esto el turismo local, nacional e internacional y generándose a partir de la creación del proyecto, múltiples beneficios para la población involucrada.

⁴ Cabe recalcar que el nombre oficial es: “El Cristo Roto de la Isla”, pero popularmente es nombrado simplemente como: “El Cristo Roto”.

En la primera parte del presente artículo se abordará acerca del contexto y las características socioeconómicas y demográficas de SJG antes de la instauración del santuario, en la segunda parte se describen las características del proyecto turístico en cuestión, tales como el origen del Cristo Roto, la descripción y los objetivos del proyecto, En el último apartado se expone la discusión acerca del impacto del proyecto en el desarrollo del municipio.

Aspectos sociodemográficos de San José de Gracia

1.-Contexto Socioeconómico

El estado de Aguascalientes se ubica localiza en la región centro-occidente de México, esta condición ha permitido que a lo largo de su historia sea considerado como un paso obligado para las actividades comerciales del país, en épocas del virreinato, la otrora llamada Villa de Nuestra Señora de la Asunción (hoy en día la ciudad de Aguascalientes) formaba parte de la “ruta de la Plata”, vía de comunicación trazada entre las antiguas ciudades la Real de Minas de Nuestra señora de los Zacatecos (Hoy Ciudad de Zacatecas) y la ciudad de México, con la finalidad de exportar el mineral extraído de las entrañas de los pueblos mineros de la región para posteriormente exportar el recurso desde el puerto de Veracruz hacia el viejo continente con destino final a la corona Española, el flujo constante de diligencias y por ende de visitantes favorecía las actividades comerciales de la villa, durante los siglos consecuentes Aguascalientes centraba su economía en actividades primarias como la extracción de minerales, la producción agrícola y la ganadería, además de consolidarse como productor vitivinícola en el municipio capital y de la guayaba principalmente en Calvillo, sin olvidar la minería en Asientos y Tepezalá y el comercio en general en la mayor parte del Estado, siendo estas actividades características económicas de la entidad.

La estructura económica del estado de Aguascalientes se transformó a partir de la década de los ochentas del siglo pasado, justo en el momento en el que el país experimentaba una de sus crisis económicas más severas, contrario a lo que ocurría en el resto del país, Aguascalientes, pero principalmente el municipio capital, implemento una serie de políticas económicas propuestas por el Gobernador Fernando Landeros Gallegos y que más adelante continuaría Miguel Ángel Barberena Vega, las cuales consistían en la construcción de una serie de corredores industriales y la sustitución de importaciones mediante el fortalecimiento de la planta productiva (Ortega 163:2005), en ese periodo el estado comienza la transformación de su economía basada hasta ese entonces en actividades relacionadas a

la producción vitivinícola y lechera, del vestido y textil, a una economía que centro sus atenciones en un claro impulso al sector industrial. Las políticas económicas orientadas al fomento industrial mediante la atracción de plantas industriales nacionales y extranjeras, generaron modificaciones en el ámbito laboral de la entidad pero también el entorno urbano de la ciudad, gradualmente desaparecieron los huertos, granjas y viñedos esparcidos principalmente tanto al interior como en la periferia de la ciudad que poco después fueron absorbidos por la mancha urbana mediante la construcción de nuevas avenidas y carreteras, fraccionamientos y espacios comerciales, además de esto, a consecuencia de las gestiones implementadas, arribaron al estado empresas transnacionales de renombre como Nissan Mexicana, Moto Diesel Mexicana, Xerox, entre otras, e inclusive del arribo a Aguascalientes, (poco después del sismo que sacudió a la Ciudad de México en 1985) del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), con todo esto, la capital experimentó un incremento poblacional como nunca antes, derivado de una inmigración considerable de capitalinos así como de población del interior del estado y la región, todos estos factores contribuyeron en gran medida a la transformación económica, social y demográfica del estado, de este manera, las políticas de desarrollo encaminadas a impulsar las actividades industriales y de servicios en el estado, generaron con el tiempo que las actividades agrícolas mencionadas anteriormente disminuyeran o inclusive desaparecieran en la ciudad capital a raíz de los procesos urbanos como el cambio de uso de suelo de la zona urbana de la capital, por ejemplo, los suelos destinados para viñedos se convirtieron en un centro distribuidor de productos básicos y la comunidad de Norias de Ojocaliente donde el uso de suelo estaba destinado a la siembra de maíz y frijol, en la actualidad se encuentran los Fraccionamientos Fidel Velázquez, Ojocaliente I,II, III y IV, etc.

En este contexto, gran parte de los municipios del interior del estado, salvo excepciones como San Francisco de Los Romo y Jesús María municipios que conforman junto con la ciudad capital la zona conurbada Aguascalientes, Jesús María-San Francisco de los Romo, permanecieron en gran medida ajenos a las nuevas dinámicas económicas que se estaban gestando en la capital a partir del los años ochentas del siglo recién concluido, tomando en cuenta que, la cercanía de la capital del estado con resto de los municipios es considerable, el municipio de Jesús María se encuentra a tan solo 11km.de la capital, mientras que Asientos, el municipio más lejano de la capital, se encuentra a 62 km. de distancia, los 7 municipios restantes oscilan entre los 20 y 50 km.de distancia en relación al municipio capital , debido a la cercanía de Jesús María, San Francisco de los Romo y Pabellón de Arteaga con el municipio capital, nodo de la concentración económica, política y social, presentan, debido a esta condición, un mayor desarrollo económico, y en contraposición,

municipios como Tepezalá, Cosío y SJG los municipios de mayor lejanía respecto a la capital, quedaron al margen de la bonanza económica persistente a partir de ese entonces (Romo, 165:2001). De acuerdo con los datos arrojados por el INEGI en 1990 el comportamiento de la Población Económicamente Activa del Estado (PEA) indicaba que el 14.96% de este sector poblacional se encontraba ocupada en actividades del sector primario, el 34.21 % en el sector secundario, y el 48.91% en el terciario. otro dato importante es el comportamiento del producto interno bruto por sector (PIB) en los periodos 1970,1980 y 1985, para el año de 1970 el sector primario contaba con un 18.5%, el secundario 19.6% y el terciario 61.9%, para 1980, el sector primario contaba con el 13.1% de la producción estatal, el sector secundario 24.2% y el terciario 62.7%, finalmente para 1985, el sector primario contaba con 7.6%, el secundario con 34.5% y el terciario con 57.9%, los datos nos muestra el impulso que se le dio a la producción industrial y a los servicios y cómo a lo largo de los años ha disminuyó el interés por las labores primarias que atañen especialmente a los municipios del interior del estado, el PEA y el PIB son la muestra de las decisiones tomadas en años anteriores que dieron paso a una economía urbano-industrial que permitió posicionar a la entidad en un constante desarrollo y como se abandono en gran medida el impulso económico del sector primario que atañe a municipios con características rurales y agrícolas como los son sin duda SJG siendo que en épocas pasadas fue de los principales beneficiados de las políticas agrícolas implementadas en aquel entonces, la ausencia de políticas públicas en el interior del estado han ocasionado con el paso del tiempo consecuencias negativas como por ejemplo la falta de soluciones ante el problema de la escasez de agua principalmente en el norte del estado sabiendo la importancia que tiene para la producción agrícola y ganadera de los municipios , la falta de oportunidades laborales y con ello un incremento del flujo migratorio, solo por mencionar algunos.

Cuadro 1.

Características de la vivienda, grado de escolaridad promedio y hogares que reciben remesas de San José de Gracia y el Edo. De Aguascalientes

(Fuente: INEGI Censo 2005)

	Sin energía eléctrica	sin Agua Potable	Con piso de tierra	Sin Drenaje	Grado de esc. Promedio	Hogares que Rec. remesas
Estado	2.84%	2.37%	2.10%	2.38%	8.7	4.24%
Aguascalientes	2.81%	2.00%	1.50%	1.33%	9.33	4.24%
Asientos	4.00%	4.31%	7.10%	11.82%	6.65	15.99%
Calvillo	1.86%	2.70%	2.90%	1.67%	6.33	16.50%
Cosío	2.06%	1.13%	4.80%	5.58%	7.11	8.70%
El Llano	5.01%	3.97%	2.70%	13.77%	6.45	11.27%
Jesús María	3.42%	3.40%	1.90%	2.40%	7.73	8.97%
Pabellón	2.09%	2.74%	4.00%	2.68%	8.03	13.94%
Rincón de Romo	2.84%	3.78%	3.60%	4.69%	7.9	8.00%
San Fco. De los Ríos	2.19%	2.45%	3.90%	1.85%	7.33	13.62%
San José de Gracia	4.39%	5.43%	4.50%	16.53%	7.27	18.49%
Tepezalá	2.98%	3.32%	1.90%	6.75%	6.73	14.79%

De acuerdo con el Consejo Nacional de Población, la Marginación se define como un fenómeno estructural que se origina en la modalidad, estilo o patrón histórico de desarrollo donde los procesos que modelan la marginación conforman una precaria estructura de oportunidades sociales para los ciudadanos, sus familias y comunidades y los expone a privaciones, riesgos y vulnerabilidades sociales. (CONAPO: 1993) donde la educación, vivienda y los ingresos monetarios son sus principales indicadores, en este sentido, el cuadro no. 1 nos muestra algunos de los elementos característicos para evaluar esta condición como lo son las condiciones de la vivienda (vivienda sin energía eléctrica, vivienda sin agua potable, vivienda con piso de tierra y vivienda sin drenaje) el cuadro presenta además la distribución del grado de escolaridad promedio y los hogares de cada municipio que son captadores de remesas.

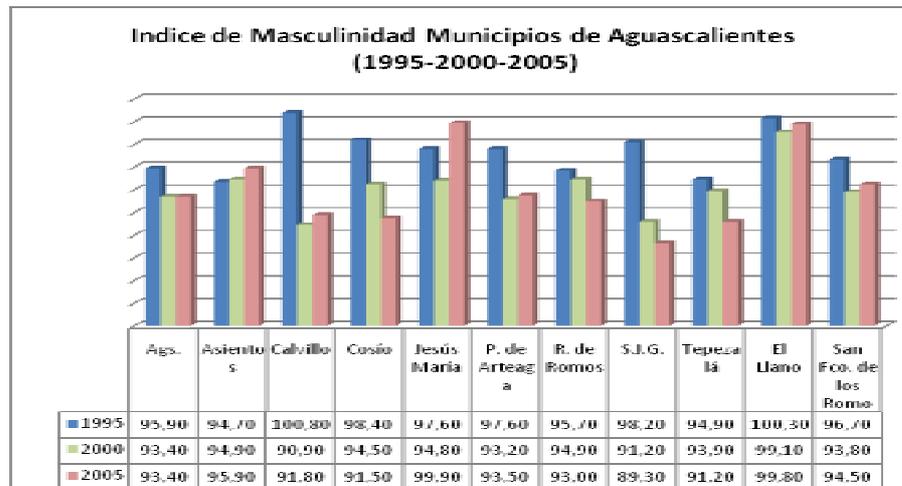
Los municipios que registran el nivel más alto de viviendas sin energía eléctrica son: El Llano con 5.01%, SJG con 4.39% y Asientos con 4.00%, en el rubro de viviendas sin agua potable, SJG ocupa la primera posición con 5.43%, le sigue Asientos con 4.31% y Rincón de Romos con 3.78%, los municipios que cuentan con un mayor porcentaje de viviendas con piso de tierra son: Asientos con 7.1%, Cosío con 4.8% y SJG con 4.5%, los municipios que cuentan con un mayor porcentaje con viviendas sin drenaje son: SJG con 16.53%, El Llano 13.77% y Asientos con 11.82 %. El grado promedio de escolaridad permite conocer el nivel de educación en una población determinada, en este sentido el municipio del estado con menor promedio es Calvillo con 6.33 grados, le sigue El Llano con 6.45 y Asientos con 6.65,

siendo el municipio de Aguascalientes el de mayor grado con 9.33, Finalmente los municipios con mayor numero de remesas recibidas son SJG con 18.49%, Calvillo con 16.50 % y Asientos con 15.99%. De este modo, SJG, ocupa los lugares 2º, 1º, 2º, 1º, 6º, y 1º en cada uno de los rubros analizados.

2.-Abordaje Demográfico

El Estado de Aguascalientes incrementó su población como nunca antes ya que creció 10 veces más a partir de 1990, de acuerdo con los datos que arroja el Censo de Población y Vivienda de 2005 (INEGI), la población total es de 1 065416 habitantes, ocupando el lugar veintiocho a nivel nacional por cantidad de población, siendo las Entidades con mayor población El Estado de México, El Distrito Federal, Veracruz y Jalisco en orden descendente. La densidad poblacional del estado es de 190 habitantes /km² siendo el de mayor densidad El Distrito Federal con 5,871 habitantes/km² y el de menor el Estado de Chihuahua con 13 habitantes/km², El municipio de Aguascalientes concentra gran parte de la población del Estado con un 68%, si añadimos la zona metropolitana (Aguascalientes y Jesús María) representa el 75.6% de la población total del Estado, mientras que en contraparte el municipio de SJG es el de menor grado de concentración con únicamente el 0.28% de la población. En lo referente a su estructura poblacional tenemos que del total de 1 065416 habitantes con que cuenta , el 51.6% son mujeres y 48.4% hombres, en este rubro el municipio del Estado que registra mayor proporción de mujeres sobre hombres es SJG con el 12.0%, la edad mediana de la población del estado es de 23 años, siendo la edad más alta la del municipio capital con 24 años mientras que para la mayoría de los municipios, incluyendo a SJG la edad mediana es de 20 años, en relación a la tasa global de fecundidad en el Estado, en la década de los ochentas era de aproximadamente 5 hijos por mujer , de 1985 a 2006 disminuyó de 4.1 y para situarse en 2.4 el promedio de hijos por mujer. La esperanza de vida al nacimiento en Aguascalientes para el año 2006 era de 75.0 años para las mujeres y 72.5 para los hombres, siendo la tasa de mortalidad para ese mismo año de 4.7 defunciones ocurridas por cada mil habitantes en la entidad.

Cuadro No. 2



El índice de masculinidad nos representa la relación que existe entre un número de hombres y de mujeres en una población determinada, en este caso nos interesa conocer el comportamiento de los municipios de Aguascalientes en este sentido, tomando en cuenta que los factores que influyen en el comportamiento de este índice son los factores de la mortalidad y la migración, tenemos que, en base a datos arrojados en el INEGI en los periodos de 1995, 2000 y 2005 el municipio de Aguascalientes experimentó una disminución para los años de 2000 y 2005, al pasar de 95.90 a 93.40, fenómeno contrario al municipio de Asientos que incrementó su índice de 94.70 en el año 1995 pasando a 94.90 para el año 2000 e incrementándose una vez más a 95.90 para el año 2005, en el periodo de 1995 Calvillo llegó a tener un índice de 100.80, sin embargo con el pasar de los años descendió estrepitosamente al grado de tener para el periodo de 2005 un índice de 91.80 de hombres por cada 100 mujeres, un fenómeno parecido es el de Cosío ya que de un índice de masculinidad que tenía en 1995 de 98.40, disminuyó a 94.50 para el 2000, cayendo una vez más a 91.50 para el año 2005., Jesús María, el municipio más cercano a la ciudad capital, manifiesta un fenómeno muy diferente al resto de los municipios ya que contaba con un índice de masculinidad de 97.60 para el año de 1995, 94.80 para el 2000 y de 99.90 para el 2005, Jesús María no solo no perdió población masculina sino que caso contrario incrementó su población masculina a lo largo de estos periodos al grado de casi encontrarse en paridad con las mujeres. En el caso de Pabellón de Arteaga, descendió poco más de 4 puntos de 1995 a 2000, pasando de 97.60 a 93.20, para el 2005 incrementó el índice a 93.50, Rincón de Romos ha experimentado un descenso gradual al pasar de 95.70 para 1995 a 93.00 para el 2005, SJG perdió casi 10 puntos de 1995 a 2000, al pasar de 98.20 a 91.20 para el año 2000, perdiendo casi dos puntos más para el año 2005, Tepezalá

experimentó un decremento de 3.70 puntos de 1995 a 2005 al pasar de 94.90 a 91.20 puntos, El Llano descendió únicamente .50 puntos de 1995 a 2005 al pasar de 100.30 a 99.80, Finalmente San Francisco de los Romo pasó de 96.70 en 1995 a 93.80 para el 2000 y 94.50 para el 2005.

De este forma, el municipio de Asientos es el único que no experimentó decremento en los tres periodos, mientras que Aguascalientes, Calvillo Jesús María, Pabellón de Arteaga, El Llano y San Francisco de los Romo aunque disminuyeron de 1995 a 2000, para el año 2005 incrementaron su índice, mientras que, Cosío, Rincón de Romos, Tepezalá y SJG, (los municipios más alejados de la capital del Estado), Descendieron el número de hombres en relación a las mujeres con el paso del tiempo, teniendo por consecuencia que estos últimos sean los municipios de mayor grado de intensidad migratoria en el Estado.

Cuadro No. 3

Aguascalientes: indicadores sobre migración a Estados Unidos, índice y grado de intensidad migratoria por municipio, 2000

(Fuente: INEGI Censo 2000)

Entidad federativa / Municipio	Total de hogares	% Hogares que reciben remesas	Índice de intensidad migratoria	Grado de intensidad migratoria
Aguascalientes	147 269	4,24	- 0,18680	Bajo
Asientos	7 010	15,99	1,49580	Alto
Calvillo	10 746	16,50	2,90319	Muy alto
Cosío	2 668	8,70	0,45255	Medio
Jesús María	12 692	8,97	0,33827	Medio
Pabellón De Arteaga	6 794	13,94	0,80890	Alto
Rincón De Romos	8 191	8,00	0,90072	Alto
San José De Gracia	1 534	13,62	1,09200	Alto
Tepezalá	3 354	18,49	1,48029	Alto
Llano, El	3 000	11,27	1,86668	Alto
San Francisco De Los Romo	4 069	14,79	1,40967	Alto

El fenómeno migratorio es uno de los causantes que puede modificar la estructura de la población y con ello los índices de masculinidad presentado líneas atrás, América latina, principalmente los países centroamericanos y nuestro país, han sido tradicionalmente los principales expulsores de población hacia los Estados Unidos, Aguascalientes no escapa a esta dinámica, De acuerdo con los indicadores sobre migración hacia Estados Unidos extraídos del Censo de población y vivienda 2005 (INEGI), en la región como en el país los principales expulsores de población hacia Estados Unidos fueron Zacatecas con 4.8%, seguido de Guanajuato con 3.5% y con un porcentaje de 2.7% se encuentran en igualdad

Aguascalientes y Jalisco, en el ámbito estatal, de los 11 municipios de Aguascalientes, el municipio capital es el único que cuenta con un grado de intensidad bajo, mientras que Cosío y Jesús María tienen un grado de intensidad media, SJG, Tepezalá, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos, El Llano y San Francisco de los Romo tienen un grado Alto, el único municipio con grado muy alto es Calvillo, Esta situación ha originado que miles de familias de los municipios de alta densidad migratoria cimenten sus esperanzas económicas en base a las remesas enviadas por parte de sus familiares, observando la columna en el cuadro no. 3 concerniente a el porcentaje de hogares que reciben remesas, tenemos que Tepezalá es el municipio que ocupa el primer lugar con un 18.49%, siguiéndole Calvillo con 16.50% y en tercer lugar Asientos con 15.99%, siguen, Pabellón de Arteaga con 13.94 y SJG con 13.62%, Aguascalientes, Rincón de Romos y Cosío son los municipios del Estado que tienen el menor porcentaje de captación de remesas con 4.24%, 8.00% y 8.70% respectivamente.

La Instauración del Cristo Roto en el Municipio de San José de Gracia, Aguascalientes.



Imagen 2
Vista aérea del Santuario del Cristo Roto justo el día de la inauguración
(Extraída de: www.sanjosedegracia.olx.com.mx)

El Cristo Roto es una obra impulsada y concretada mediante recursos estatales y la participación de actores políticos del Gobierno del Estado de Aguascalientes. Su inversión total fue de \$ 24, 769,000.00. Tomando en cuenta la naturaleza de la obra, cargada sustantivamente de rasgos religiosos, el proyecto resulta de algún forma *sui-generis* debido a que si bien esta idea fue gestada tomando como referencia elementos del campo religioso, el proyecto no fue una iniciativa de la comunidad católica de SJG como lo sería por ejemplo en dedicación a una aparición milagrosa o por gratificación a favores recibidos

entre sus pobladores , como ejemplos de lo anterior se encuentran los casos de Cristo Rey en el municipio de Silao Guanajuato, San Juan de los Lagos en el estado de Jalisco o el afamado santuario de la Virgen de Guadalupe en la Ciudad de México, Aún así dejando a un lado la participación de la comunidad católica y enfocándonos desde el ámbito que concierne al gobierno local, no surgió en el seno de las políticas de desarrollo gestionadas por las autoridades municipales de SJG.

El origen de la escultura monumental del Cristo Roto, considerada como la atracción principal del proyecto del santuario del mismo nombre, fue retomado del poema "Mi Cristo Roto", del poeta Mexicano Ramón Cue, quien a temprana edad decide radicar en España y emprende ahí su carrera como sacerdote. En el poema se relatan las andanzas del padre por la ciudad de Sevilla, España, quien en uno de los establecimientos dedicados a la venta de artículos religiosos se encuentra con una Figura de Cristo fuera de lo común ya que se encontraba en estado de deterioro, maltrecho y mutilado. Debido a esto el padre decide restaurarlo, sin embargo, el Cristo cobra vida y de propia voz y le pide no ser restaurado ya que el representa a los hermanos en desgracia, tal y como se relata en siguiente fragmento:

¿Por qué no quieres que te restaure? No te comprendo. ¿No comprendes Señor, que va a ser para mí un continuo dolor cada vez que te mire roto y mutilado? ¿No comprendes que me duele? Eso es lo que quiero, que al verme roto te acuerdes siempre de tantos hermanos tuyos que conviven contigo; rotos, aplastados, indigentes, mutilados. Sin brazos, porque no tienen posibilidades de trabajo. Sin pies, porque les han cerrado los caminos. Sin cara, porque les han quitado la honra. Todos los olvidan y les vuelven la espalda. ¡No me restaures, a ver si viéndome así, te acuerdas de ellos y te duele, a ver si así, roto y mutilado te sirvo de clave para el dolor de los demás! Muchos cristianos se vuelven en devoción, en besos, en luces, en flores sobre un Cristo bello, y se olvidan de sus hermanos los hombres, cristos feos, rotos y sufrientes.

Son precisamente el contenido del poema como la figura del Cristo roto y la propia argumentación, piezas importantes del proyecto del santuario ya que oficialmente se hace referencia a la creación de este proyecto turístico en honor y representación al dolor y desgracia vivida por la inundación obligada derivada de la construcción de la Presa Plutarco Elías Calles precisamente en territorio que comprendía el entorno de lo que hoy en día se conoce como el antiguo pueblo de indios chichimecas de SJG.

Concerniente a la descripción arquitectónica del proyecto, se trata de un complejo integral ubicado sobre una isla inherente a el vaso de la Presa Plutarco Elías Calles, la obra se

compone de 4 partes o zonas principales: en el altar (que es considerado como la atracción principal), se encuentra la escultura monumental cuya imagen refleja a un Cristo maltrecho sin pierna y brazo derechos montado sobre una base de concreto de 3 mts., la escultura elaborada de acero reforzado tiene una altura total junto con la base de 28 mts., en las inmediaciones del altar se encuentra una explanada y en su contorno una serie de nichos con figuras alusivas a cristos representativos del estado como: El señor del Encino (Aguascalientes), El señor de las Angustias (Rincón de romos), El señor del Salitre (Asientos) entre otros, el complejo cuenta además con escalinatas, rampas, embarcadero, áreas de baños y cuarto de maquinas. Aunado a este proyecto se rehabilitó la avenida principal del municipio y se creó una zona comercial y área de estacionamientos

Ya se ha mencionado con anterioridad las condiciones socioeconómicas en las cuales se encontraba inmerso el municipio, es en este sentido que el objetivo principal de proyectar una obra de estas características precisamente en uno de los municipios del estado con mayor atraso en términos de desarrollo fue con la intención de atacar las problemáticas emanadas del citado rezago, de este modo y como se puede constatar tanto en el segundo informe de Gobierno del Ing. Luis Armando Reynoso Femát así como también en diversas declaraciones vertidas por el ejecutivo en distintos medios locales, los objetivos primordiales de la construcción de la obra fueron los siguientes:

- Promover el turismo de la región, incentivando con la instauración de esta obra la actividad económica de la región atrayendo con ello un beneficio para sus habitantes
- Sentar las bases de un corredor turístico con una afluencia semanal de 5 mil visitantes, hecho que beneficiará a la población involucrada en la prestación de servicios de San José de Gracia (3,800 hab.)
- Evitar la migración principalmente de jóvenes hacia los Estados Unidos.
- Generar un espacio para realizar actividades religiosas en torno a la escultura monumental.

Recapitulando, los propósitos de la creación de esta obra fueron esencialmente: Incentivar la actividad económica tanto del municipio como de la región y con esto beneficiar de manera particular con la atracción de turismo a la población de SJG y en especial a la involucrada en actividades del sector servicios, estos beneficios derivarían en frenar entre otras rubros la problemática del fenómeno migratorio existente en el municipio, de manera especial el constante flujo migratorio de jóvenes hacia los Estados Unidos, finalmente se creó un espacio en el cual se puedan realizar actividades religiosas entorno a la escultura.

El periodo de construcción de la obra fue del 5 de Febrero al 14 de Abril del año 2006 siendo la inauguración del santuario durante la administración del Ing. Luis Armando Reynoso Femát, Gobernador del Estado de Aguascalientes en aquel entonces, El evento inaugural realizado justo a los pies de la monumental escultura, tuvo lugar en el marco de una ceremonia a la cual asistieron los principales jerarcas de la Iglesia Católica como el Arzobispo Primado de México Norberto Rivera Carrera y el Obispo de la diócesis de Aguascalientes Ramón Godínez Flores, la plana mayor del Gobierno Federal encabezado por Vicente Fox Quezada y El Gobernador del Estado así como principales funcionarios estatales y municipales, asistieron además otros invitados especiales y población en general.

Discusión

En décadas recientes, el sector de los servicios se ha potencializado enormemente en nuestro país, el turismo religioso entendido este como un subsegmento complementario del turismo cultural, ha sido respaldado por dependencias e instituciones gubernamentales que han destinado en ello recursos económicos para su desarrollo y consolidación, tan solo por citar algunos datos que nos expresan la importancia de este sector para la economía del país, tenemos que el sector turístico contribuye con el 8% del PIB, generando además 1.9 millones de empleos siendo la tercera fuente de divisas solo después del Petróleo y las remesas enviadas a nuestro país por los mexicanos migrantes a otros países, Además, esta industria mueve cerca de 30 millones de personas en México, en el rubro turístico-religioso es un dato entendible ya que más del 90 % de la población del país profesa la religión católica. Por todo esto y, reconociendo la potencialidad de esta industria, algunos estados han impulsado políticas regionales orientadas al rubro turístico y de manera especial al turismo religioso, El estado de Aguascalientes y SJG principalmente, no es la excepción, Con la instauración del Cristo Roto, A partir del primer trimestre del año 2006, SJG se instaló, inesperadamente, en la escena turística del estado como una más de las opciones para el turismo local regional y nacional, está misma región y en particular el municipio era percibido anteriormente como sinónimo de atraso en términos de desarrollo y con índices considerables de pobreza y marginación, una población involucrada en gran medida a las labores del campo y la ganadería, un municipio que era motivo de paseos dominicales o días de campo tanto de habitantes de los alrededores como de los mismos capitalinos, los destinos principales: la sierra fría, las presas del “jocoque” y “Calles” edemas de lugares propicios para el descanso y recreación, inclusive era motivo de innumerables mitos y leyendas, muchos en referencia a la presa “Calles”. Hoy en día, SJG es considerado por los distintos sectores sociales como sinónimo de desarrollo, pero además, debido a la industria

del turismo religioso, ya se relaciona a SJG con su obra más representativa realizada en los últimos años, el santuario del Cristo Roto.

Evidencias claras que sustentan lo expuesto líneas atrás, son las declaraciones hechas por los distintos sectores sociales del Estado, en primer instancia, El gobernador del Estado de Aguascalientes en aquel entonces, Ing. Luis Armando Reynoso Femát afirmaba : “El complejo turístico del Cristo Roto y la construcción de equipamiento e infraestructura diversa, le ha dado a la Gente de San José de Gracia, razones para permanecer a lado de los suyos y no dejarse vencer por el destino”, líneas más adelante reiteraba: “La infraestructura realizada en San José de Gracia se posiciona como la plataforma de despegue para un desarrollo sostenido y, sobre todo, para lograr una verdadera justicia social con uno de los municipios que se encontraba en el rezago y la marginación, y que hoy se ubica entre los más prósperos”. De igual manera la población local coincidía con esta visión, en primera instancia los representantes de los bienes comunales de SJG señalaban en relación al tema del proyecto que: “El Cristo Roto es una obra con la que hoy se identifican, que además de atraer turismo y desarrollo económico, fortaleció su fe y su esperanza en el futuro”. De igual manera, los comerciantes instalados en la zona comercial del complejo turístico destacaban: “Este santuario a significado mucho para la población de este municipio ya que solo ha traído beneficios, porque gracias al turismo de muchas partes del país, incluso del extranjero, muchas familias tienen ingresos económicos que antes no se tenían... Ahora, con esta infraestructura los jóvenes tienen más oportunidades y **ya no se van a ir a Estados Unidos o a otros estados de la República**⁵ ya pueden trabajar aquí para sacar adelante a sus familias”

Es claro que tomando en cuenta las opiniones aquí mostradas, ha sido positiva la instauración del santuario respecto del impacto social y económico que se ha generado en el municipio, Sin embargo, y respetando cada una de las opiniones aquí mostradas, son varias las interrogantes que nos surgen a raíz, precisamente, acerca de la instauración de un proyecto de esta magnitud justo en uno de los municipios más rezagados en su desarrollo.

¿Es posible afirmar que El Cristo Roto, materializado este como un complejo turístico, es un santuario que salvó a SJG, traducido el término como una contribución al desarrollo del municipio y la región?, ¿Este complejo fue un detonante que ha generado para la población involucrada fuentes de empleo, bienestar económico, mejor niveles de vida y ha disminuido

⁵ Énfasis propio

con ello la migración principalmente de la juventud inmiscuida? Es precisamente que ante estos cuestionamientos se presenta la necesidad de dar a luz datos derivados de un conocimiento científico capaz de dar respuesta a estas interrogantes, mediante una investigación acerca de esta problemática, debe ser imperante y necesario el hallazgo de estos datos que nos permitan determinar si efectivamente, la instauración de este proyecto ha incrementado los niveles de desarrollo en los ámbitos: social, económico, político, cultural etc., nos interesa conocer a de que manera ha favorecido a la población y de qué forma se ha reflejado el impacto en el municipio, tomando en cuenta que los rubros mencionados son sub procesos de desarrollo regional que se interrelacionan entre sí dinamizándose unos con otros, de este manera, el objetivo de investigación es: Determinar el impacto que en términos de desarrollo ha ocasionado la instauración del proyecto turístico-religioso “El Cristo Roto”, en el Municipio de San José de Gracia, Aguascalientes. Tomando como objetivos específicos:

- Realizar en base a datos que nos proporcionen las diversas fuentes de consulta en relación al tema, dos diagnósticos del municipio de San José de Gracia en términos de desarrollo, El primero de ellos comprenderá hasta antes del año 2006, dado que es el año en que se pone en marcha dicho proyecto, en segunda instancia y hasta donde los datos disponibles nos lo permitan, a partir del año 2006, fecha de la instauración del proyecto.
- Dada la magnitud de la problemática particular que vive el municipio en relación a la migración, Conocer si el fenómeno migratorio en San José de Gracia ha disminuido a partir de la concreción del proyecto turístico- religioso en cuestión.
- Determinar el impacto en términos de desarrollo de la instauración del proyecto “El Cristo Roto”, conociendo la percepción que los pobladores de San José de Gracia tienen acerca de este tema y el supuesto desarrollo.

Conclusiones

A pesar de la transformación económica que experimentó el municipio de Aguascalientes a partir de la década de los ochentas del siglo pasado, se ha posicionado como una ciudad de rango medio en expansión en constante desarrollo, sin embargo, el municipio de San José de Gracia permaneció ajeno a esta dinámica, siendo considerado como uno de los municipios con mayor atraso económico.

El sector de los servicios se ha potencializado enormemente en nuestro país, el turismo religioso ha sido respaldado por dependencias e instituciones gubernamentales que han destinado en ello recursos económicos para su desarrollo, la industria turística en la cual se

incluye al turismo religioso contribuye para la economía del país, con el 8% del PIB, generando además 1.9 millones de empleos siendo la tercera fuente de divisas solo después del Petróleo y las remesas enviadas a nuestro país por los mexicanos migrantes a otros países, El estado de Aguascalientes y SJG principalmente, no fue la excepción, Con la instauración del Cristo Roto, SJG se instaló, inesperadamente, en la escena turística del estado como una más de las opciones para el turismo local regional y nacional junto a la Feria de San Marcos, La Romería de la Asunción y El Festival de las Calaveras, todas ellas en la capital del estado.

El municipio de San José de Gracia, se transformó económica, social y culturalmente a consecuencia de la creación de un complejo turístico-religioso, antes de la instauración el municipio se caracterizaba por basar sus actividades económicas como la agricultura y ganadería además, hasta ese entonces el municipio manifestaba una serie de problemáticas que era indispensable atacar, problemáticas como rasgos de marginación, faltas de empleo en la región, problemas de un constante flujo migratorio especialmente de jóvenes entre otros.

Es probable que debido a las políticas regionales implementadas como la instauración del proyecto en cuestión, la población haya experimentado una serie de beneficios, lo que nos interesa es conocer apegados a una investigación científica, datos relevantes acerca del fenómeno, nos interesa conocer las repercusiones sean positivas o negativas que en términos de desarrollo ha experimentado el municipio de San José de Gracia, en los ámbitos sociales, económicos y culturales. Tomando en cuenta que, como se dijo anteriormente, San José de Gracia experimentaba una serie de problemáticas que era indispensable abordar.

Bibliografía consultada:

CONAPO Y CNA (2003), "Indicadores socioeconómicos e índice de marginación municipal", México.

Durán López, Humberto (2001), "Legislación urbana del Estado de Aguascalientes", recopilación, Diciembre de 1980, citado por: Flores Castillo, Olivia y Padilla Lozano, Fernando, Expansión urbana en Aguascalientes, en: "Sociedad y Desarrollo Urbano en Aguascalientes", México, UAA.

Romo Vázquez, Arnoldo (2001), Desarrollo Económico Regional del Estado de Aguascalientes, un enfoque mundial (1970-1995), en: "Sociedad y Desarrollo Urbano en Aguascalientes", México, UAA.

Ortega Ortiz, Georgina (2005), Contexto económico del Estado de Aguascalientes, en: "Caleidoscopio", p.163, México, UAA.

Páginas de Internet:

www.aguascalientes.gob.mx/temas/obrapublica/obrasmagnas/xtoroto.aspx

www.aguascalientes.gob.mx/gobierno/2doinforme.pdf.Aguascalientes.Mex. Pp.275-280.

INEGI, "Estadísticas a propósito del día mundial de la Población", México, 2008. Publicación extraída de: www.inegi.gob.mx

Hemerografía:

Mora, Mario, "Comuneros de San José de Gracia defenderán la obra del Cristo Roto", en **El Sol del Centro**, Aguascalientes, Ags., 27 de Mayo de 2007.

Redacción, "El Gobernador del estado instauró la primera etapa de una granja didáctica", en, **La Jornada Aguascalientes**, Aguascalientes, Ags., Jueves 11 de Noviembre de 2010.

Bañuelos, Claudio, "Clausuran 400 negocios en el Santuario del Cristo Roto", en **La Jornada Aguascalientes**, Aguascalientes, Ags., 2 de Diciembre de 2008.

Álvarez, Ángel, "El Cristo Roto, santuario que salvó a San José de Gracia", en, **La Crónica de hoy**, México, 20 de Marzo de 2008.